

OBSERVATORIO DE LA
NEGOCIACIÓN COLECTIVA

2021

INFORME

SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN
COLECTIVA SECTOR
AGRÍCOLA, GANADERÍA, CAZA
Y SERVICIOS RELACIONADOS

FRL

FUNDACIÓN
RELACIONES LABORALES
REGIÓN DE MURCIA

CROEM



Región
de Murcia

CCOO RR
comisiones obreras Región de Murcia

OBSERVATORIO DE LA
NEGOCIACIÓN COLECTIVA

2021

INFORME

SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN
COLECTIVA SECTOR
AGRÍCOLA, GANADERÍA, CAZA
Y SERVICIOS RELACIONADOS

DICIEMBRE 2021



FRL

FUNDACIÓN
RELACIONES LABORALES
REGIÓN DE MURCIA



ÍNDICE

1. NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ÁMBITO SECTORIAL EN AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS.	7
1.1. AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIO.....	8
1.2. EMPRESAS COSECHERAS Y PRODUCTORAS DE FRUTA, UVA DE MESA Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.	9
1.3. EMPRESAS COSECHERAS Y PRODUCTORAS DE TOMATE, LECHUGA Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.....	10
1.4. RECOLECTORES DE CÍTRICOS.....	10
2. NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ÁMBITO EMPRESARIAL EN AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS.	11
2.1. CONVENIOS COLECTIVOS DE EMPRESA.....	12
2.2. CONVENIOS O ACUERDOS DE EFICACIA LIMITADA Y ACUERDOS DE EMPRESA.	14
2.3. ACUERDOS DE INAPLICACIÓN DE CONDICIONES DE TRABAJO.....	15
2.4. PLANES DE IGUALDAD.	18

En el presente informe se pretende identificar la actividad comercial que se desarrolla en la Región de Murcia en el sector de la **AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS**. Con esa finalidad se ha podido documentar dicha actividad en tanto en cuanto las empresas o los sectores han procedido a depositar, registrar y, en su caso, publicar el resultado del concreto proceso negociador de que se trate. Las fuentes a las que hemos accedido para documentar dicha actividad ha sido el REGCON, principalmente, y a la actividad desarrollada en la OMAL. También en menor medida al registro de convenios de la CARM, así como la consulta con las organizaciones integrantes de las correspondientes mesas de negociación.

El informe se divide en dos apartados. En el primero se analiza la negociación colectiva de ámbito sectorial y en el segundo la desarrollada en el ámbito empresarial.

A su vez la negociación colectiva en el ámbito empresarial la hemos clasificado en cuatro apartados según el tipo de acuerdo que ha sido depositado en REGCON.

1. NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ÁMBITO SECTORIAL EN AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Dentro del CNAE 01 denominado *Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados*, el REGCON arroja la existencia de **4 convenios colectivos de sector** en el ámbito territorial de la Región de Murcia. Todos estos convenios presentan unidades de negociación activas y se encontraban vencidos al comenzar el año 2021.

- 1. AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIO.**
- 2. EMPRESAS COSECHERAS Y PRODUCTORAS DE FRUTA, UVA DE MESA Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.**
- 3. EMPRESAS COSECHERAS Y PRODUCTORAS DE TOMATE, LECHUGA Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.**
- 4. RECOLECTORES DE CÍTRICOS.**

En el marco establecido en la Disposición adicional Quinta de ASACMUR III, en fechas 5, 12 y 14/5/2021 la OMAL se dirigió a la parte social de las respectivas comisiones negociadoras de esos 4 convenios para que tomaran conocimiento y consideraran si resultaba de su interés instar algún tipo de actuación tendente a facilitar de cualquier modo las negociaciones.

En dicho escrito se les informaba, de conformidad con el artículo 5.4 de ASACMUR III y sin perjuicio de la utilización de los procedimientos de mediación y de arbitraje, de la actividad preventiva que desarrolla la OMAL a través de la asistencia y colaboración permanente de la Oficina a las comisiones paritarias y negociadoras.

En la OMAL se ha documentado actividad negocial, únicamente de la unidad de negociación del convenio colectivo *Agrícola, forestal y pecuario*, bien a través de procedimientos de mediación tramitados, bien a través de actividades de asistencia y colaboración con la comisión negociadora.

Considerando todo ello, referimos la situación individualizada de cada convenio actualmente (DICIEMBRE 2021), destacando que, **únicamente estaría en negociación el convenio Agrícola, forestal y pecuario**, ya que los restantes, si bien aún no han sido publicados, sí han sido firmados y presentados a tal fin.

En relación con el **ámbito temporal** de vigencia, hay que señalar que los cuatro convenios sectoriales han establecido en sus respectivos convenios publicados, la denuncia automática y la ultraactividad indefinida, por lo que están vigentes.

Respecto al **ámbito funcional** conviene destacar el convenio colectivo *Agrícola, forestal y pecuario* incluye en su ámbito funcional el de los otros tres convenios colectivos sectoriales, por lo que nos encontraríamos que las empresas que lleven a cabo actividades de *Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos* (CNAE 0113), *Cultivo de cítricos* (CNAE 0123) o *Cultivo de frutos de hueso y pepitas* (CNAE 0124), dispondrían de dos marcos regulatorios convencionales que resultarían de aplicación.

1.1. AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIO.

- Último Convenio:
 - o BORM nº 54 de **6/3/2018**.
 - o Vigencia: Tres años, desde 1/1/2016 hasta **31/12/2018** (art. 2 CC).
 - o Denuncia: **Automática** (art. 3 CC).
 - o Pacto ultraactividad: **SI**, hasta la firma del siguiente (art. 3 CC).
 - o **ÁMBITO FUNCIONAL** (CNAEs registrados): Todos los CNAE **01 Agricultura ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas**: 0111, 0112, 0113, 0114, 0115, 0116, 0119, 0121, 0122, 0123, 0124, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130, 0141, 0142, 0143, 0144, 0145, 0146, 0147, 0149, 0150; 0161, 0162, 0163, 0164 y 0170 y todos los CNAE **02 Silvicultura y explotación forestal**: 0210, 0220, 0230 y 0240.

Los CNAES en amarillo coinciden con los de los otros convenios sectoriales de este sector. Así el 0113 es el declarado para el CC de Empresas cosecheras y productoras de tomate, lechuga y otros productos agrícolas, el 0123 es el de CC de Recolectores de cítricos y el 0124 el de CC de Empresas cosecheras y productoras de fruta, uva de mesa y otros productos agrícolas.

- Situación actual:
 - o **VENCIDO** desde **31/12/2018**
 - o **ULTRAActividad** indefinida.
 - o **EN NEGOCIACIÓN desde 4/6/2019.**
 - o **Exped. 2021-020-RN.** En fecha **10/6/2021** se solicitó (por FICA-UGT) que procediéramos a convocar a la Comisión negociadora de este convenio (Exped. 2021-020-RN). La CN se ha reunido en la OMAL en fechas 25/6/2021, 5/7/2021 y 12/7/2021. La siguiente reunión prevista para el 6/9/2021 fue aplazada de mutuo acuerdo por las partes y las negociaciones quedaron suspendidas hasta publicación SMI. El 29/9/2021 la OMAL comunicó a las partes negociadoras la publicación del Real Decreto 817/2021 que establecía el SMI para 2021 (BOE 233, de 29/9/2021). En fecha 22/10/2021 se solicitó por FICA-UGT la continuación de las negociaciones, designando un mediador. La OMAL, en consecuencia, inició expediente de mediación.
 - o **Exped. 2021-120-MN.** Como se ha indicado en fecha 22/10/2021 se solicitó la mediación, estando actualmente en trámite dicho procedimiento. Se ha celebrado hasta la fecha dos reuniones el 16/11/2021 y 30/11/2021 estando **convocados para la siguiente el próximo 14/12/2021.**

1.2. EMPRESAS COSECHERAS Y PRODUCTORAS DE FRUTA, UVA DE MESA Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

- Último convenio:
 - o BORM nº 102 de **6/5/2011** y BORM nº 148 de 28/6/2013.
 - o Vigencia: Hasta 31/12/2012 (art. 3 CC). Prorroga hasta **31/12/2014.**
 - o Denuncia: **Automática.**
 - o Ultraactividad: **SI**, hasta que se alcance un nuevo convenio (art. 3 CC).
 - o **ÁMBITO FUNCIONAL** (CNAES registrados): 0124 Cultivo de frutos de hueso y pepitas, 1039 Otro procesado y conservación de frutas y hortalizas y 1089 Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
- Situación actual:
 - o **VENCIDO desde 31/12/2014.**
 - o **ULTRAActividad** indefinida.

- o Las negociaciones están finalizadas y se ha FIRMADO el convenio que se encuentra PENDIENTE DE PUBLICACIÓN.

1.3. EMPRESAS COSECHERAS Y PRODUCTORAS DE TOMATE, LECHUGA Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

- Último convenio:
 - o BORM nº 49 de **1/3/2017**.
 - o Vigencia: Cuatro años, hasta 31/12/2019 (art. 3 CC).
 - o Denuncia: **Automática** (art. 4 CC)
 - o Ultraactividad: **SI**, hasta la firma del siguiente (art. 4 CC).
 - o **ÁMBITO FUNCIONAL** (CNAEs registrados): 0113 Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos.
- Situación actual:
 - o **VENCIDO desde 31/12/2019.**
 - o **ULTRAactividad** indefinida.
 - o El 5/3/2020 se constituyó la Comisión negociadora de este convenio. El **21/10/2021 finalizaron las negociaciones con ACUERDO, procediéndose a la firma del CONVENIO COLECTIVO. PENDIENTE DE PUBLICACIÓN.**

1.4. RECOLECTORES DE CÍTRICOS.

- Último convenio:
 - o BORM nº 28 de **3/2/2018**.
 - o Vigencia: Hasta 31/12/2020 (art. 2 CC).
 - o Denuncia: **Automática** (art. 2 CC)
 - o Ultraactividad: **SI**, hasta la firma del siguiente (art. 2 CC).
 - o **ÁMBITO FUNCIONAL** (CNAEs registrados): 0123 Cultivo de cítricos.
- Situación actual:
 - o **VENCIDO desde 31/12/2020.**
 - o **ULTRAactividad** indefinida.
 - o **Las negociaciones están finalizadas y se ha FIRMADO el convenio que se encuentra PENDIENTE DE PUBLICACIÓN.**

2. NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ÁMBITO EMPRESARIAL EN AGRÍCOLA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS

Teniendo en cuenta los convenios colectivos y los acuerdos de empresa que han sido depositados en REGCON encontramos un total de **25 empresas** que en la Región de Murcia estarían encuadradas en este sector y que han desarrollado actividad comercial.

Esa actividad comercial la clasificamos en cuatro grupos, de conformidad con el criterio que sigue el REGCON para clasificar los documentos que se presentan a registro:

1. Convenios colectivos de empresa.
2. Convenios o acuerdos de eficacia limitada y acuerdos de empresa.
3. Acuerdos de inaplicación de condiciones de trabajo.
4. Planes de igualdad.

Algunas de esas empresas, han registrado acuerdos incluidos en más de un grupo.

A continuación, listamos las 25 empresas con actividad comercial documentada, indicando el tipo de acuerdo o acuerdos registrados o documento depositado.

1. **Agrar Systems S.A.U.** – Plan de Igualdad.
2. **Agrícola aguileña SAT número 1179.** – Acuerdo inaplicación de convenio.
3. **Agrícola Cirva, S.L.** – Acuerdo inaplicación de convenio.
4. **Agrícola Los Nietos, S.L.** – Acuerdo inaplicación de convenio.
5. **Agrícola Paloma** – Plan de Igualdad.
6. **Agrícola Velasco García, S.L. (Agrícola Velasco, S.L.)** – Acuerdo inaplicación de convenio.
7. **Agrociruelo, S.L.** – Acuerdo inaplicación de convenio.
8. **Agrofruits Levante, S.L.** – Acuerdo inaplicación de convenio.
9. **Agroherni, S. Cooperativa** – Acuerdo inaplicación de convenio.
10. **Agronativa, S.L.** - Convenio o acuerdo de eficacia limitada y acuerdos de empresa y Acuerdo inaplicación de convenio.
11. **Barberet & Blanc, S.A.** – Plan de Igualdad.
12. **Dalland Hybrid España, S.A.** - Acuerdo inaplicación de convenio y Plan de Igualdad.
13. **Desarrollos y productos agrícolas Familia Durán, S.L.** – Convenio colectivo de empresa y Escrito de promoción de la negociación.
14. **El Ciruelo, S.L.** - Convenio o acuerdo de eficacia limitada y acuerdos de empresa y Acuerdo inaplicación de convenio.

15. **Explotaciones La Viña, S.L** - Convenio colectivo de empresa, Convenio o acuerdo de eficacia limitada y acuerdos de empresa y Acuerdo de inaplicación de convenio.
16. **Exportaciones Blanca, S.L.** - Acuerdo inaplicación de convenio.
17. **Frutas Beri, S.A.** - Acuerdo inaplicación de convenio.
18. **Hernández Zamora, S.A.** – Plan de Igualdad
19. **Moyca Grapes, S.L.** – Plan de Igualdad.
20. **Porcisan, S.A.** - Convenio o acuerdo de eficacia limitada y acuerdos de empresa
21. **S.A.T. 9857-MU MOYCA** – Convenio colectivo de empresa.
22. **Semilleros Plantiagro, S.L.** - Convenio o acuerdo de eficacia limitada y acuerdos de empresa.
23. **Sociedad Cooperativa Urcimar, S.C.L.** - Acuerdo inaplicación de convenio.
24. **Tecnología y labranza, S.L** – Convenio colectivo de empresa.
25. **Viveros Nurfruits, S.L.** – Plan de Igualdad.

2.1. CONVENIOS COLECTIVOS DE EMPRESA.

4 de esas empresas presentan **convenios colectivos de empresa** en dicho sector en la Región de Murcia.

En relación con el **ámbito temporal** los cuatro convenios han establecido la denuncia expresa y la ultraactividad indefinida. Por tanto, en el caso de que los convenios no hayan sido denunciados habrían prorrogado su vigencia y en el caso de que sí se hubiera efectuado la denuncia estarían ultra activos.

Respecto al **ámbito funcional** conviene destacar las actividades que desarrollan estas cuatro empresas estarían también incluidas en el ámbito funcional del convenio colectivo Agrícola, forestal y pecuario y en una de ellas, Desarrollos y productos agrícolas Familia Durán, S.L, además en el ámbito funcional del convenio colectivo de Empresas cosecheras y productoras de fruta, uva de mesa y otros productos agrícolas.

En relación con la situación negocial de dichos convenios, con fecha 29/5/2018 se comunicó y registro escrito de promoción de la negociación del convenio colectivo de la empresa **Desarrollos y productos agrícolas Familia Durán, S.L.**, por lo que debemos suponer que se encuentra en negociación desde ese año. De los demás no se tiene constancia de actividad negocial.

1. **Desarrollos y productos agrícolas Familia Durán, S.L.**

- o BORM 19/10/2015.
- o Vigencia pactada hasta **31/12/2017**.
- o Denuncia **Expresa** (1 mes antelación)
- o Ultraactividad **indefinida**: En tanto no sea sustituido por otro nuevo (art. 5).

- o Personas trabajadoras: 8 (8H).
- o CNAE: 0124 Cultivo de frutos con hueso y pepitas. Por tanto, enmarca su actividad en el ámbito funcional también de dos convenios de sector: el *Agrícola, forestal y pecuario* y el de *Empresas cosecheras y productoras de fruta, uva de mesa y otros productos agrícolas*.
- o Rep.: Delegado personal y UGT.
- o Promoción de la negociación: 29/5/2018.

2. **Explotaciones La Viña, S.L.**

- o BORM 9/11/2017.
- o Vigencia pactada hasta 31/12/2021.
- o Denuncia **Expresa** (3 meses antelación)
- o Ultraactividad **indefinida**: En tanto no sea sustituido por otro nuevo (art. 3).
- o Personas trabajadoras: 25 (22H y 3M).
- o CNAE: 0130 Propagación de plantas. Por tanto, enmarca su actividad en el ámbito funcional también de un convenio de sector: el *Agrícola, forestal y pecuario*.
- o Rep.: Delegadas personal y otros sindicatos.
- o Promoción de la negociación: no consta.

3. **S.A.T. 9857-MU MOYCA.**

- o BORM 29/9/2016.
- o Vigencia pactada hasta 31/12/2021.
- o Denuncia **Expresa** (2 meses).
- o Ultraactividad **indefinida**: el convenio no perderá vigencia y seguirá aplicándose indefinidamente (art. 3).
- o Personas trabajadoras: 1.500 (500H y 1.000M).
- o CNAE: 0130 Propagación de plantas. Por tanto, enmarca su actividad en el ámbito funcional también de un convenio de sector: el *Agrícola, forestal y pecuario*.
- o Rep.: Comité de empresa y UGT.
- o Promoción de la negociación: no consta

4. **Tecnología y labranza, S.L.**

- o BORM 12/9/2013.
- o Vigencia pactada hasta 31/12/2018.

- o Denuncia **Expresa** (1 mes).
- o Ultraactividad **indefinida**: seguirá en vigor hasta tanto se suscriba el nuevo convenio que venga a sustituir (art. 3).
- o Personas trabajadoras: 20 (19H y 1M).
- o CNAE: 0111 Cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas. Por tanto, enmarca su actividad en el ámbito funcional también de un convenio de sector: el *Agrícola, forestal y pecuario*.
- o Rep.: Delegada de personal y CCOO.
- o Promoción de la negociación: no consta

2.2. CONVENIOS O ACUERDOS DE EFICACIA LIMITADA Y ACUERDOS DE EMPRESA.

Además, aparecen depositados otros 4 acuerdos de eficacia limitada o acuerdos de empresa de **4 mercantiles más en el mencionado sector**.

1. **Agronativa, S.L.**

- o Depositado 20/7/2020.
- o Vigencia hasta 31/12/2020.
- o Personas trabajadoras: 1.266.
- o CNAE: 0121 Cultivo de la vid.

2. **El Ciruelo, S.L.**

- o Depositado 20/7/2020.
- o Vigencia hasta 31/12/2020.
- o Personas trabajadoras: 210.
- o CNAE: 0123 Cultivo de cítricos (REGCON).

3. **Porcisan, S.A.**

- o Depositado 12/1/2021.
- o Vigencia hasta 17/12/2024.
- o Personas trabajadoras: 169.
- o CNAE: 0146 Explotación de ganado porcino.

4. **Semilleros Plantiagro, S.L.**

- o Depositado 15/1/2021.
- o Vigencia hasta 14/12/2024.

- o Personas trabajadoras: sin datos.
- o CNAE: 0130 Propagación de plantas.

En REGCON también aparece un acuerdo de este tipo registrado por **Explotaciones La Viña, S.L.** (depositado el 23/11/2016), sin embargo, no ha sido incorporado a este grupo en el presente informe ya ha sido incluida en el grupo de empresas con **convenio colectivo propio**, convenio publicado casi un año después (9/11/2017).

2.3. ACUERDOS DE INAPLICACIÓN DE CONDICIONES DE TRABAJO.

En REGCON aparecen otras **11 empresas** en el sector agrícola que han registrado **acuerdos para la inaplicación** de las condiciones de trabajo pactadas en convenio:

1. **Agrícola Aguiluña SAT nº 1178.**

- o Depositado 8/10/2014.
- o Vigencia hasta 30/9/2015.
- o Personas trabajadoras: sin datos.
- o CNAE: 0113 Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos.
- o Convenio inaplicado: CC Empresas cosecheras y productoras de tomate, lechuga y otros productos agrícolas.

2. **Agrícola Cirva, S.L.**

- o Depositado 5/10/2018.
- o Vigencia hasta no consta.
- o Personas trabajadoras: 293.
- o CNAE: 0124 Cultivo de frutos con hueso y pepitas.
- o Convenio inaplicado: CC Agrícola, forestal y pecuario.

3. **Agrícola los Nietos, S.L.**

- o Depositado 5/10/2018.
- o Vigencia hasta no consta.
- o Personas trabajadoras: sin datos.
- o CNAE: 0123 Cultivo de cítricos.
- o Convenio inaplicado: CC Agrícola, forestal y pecuario.

4. **Agrícola Velasco García, S.L. (Agrícola Velasco, S.L)**

- o Depositado 5/10/2018.

- o Vigencia hasta no consta.
- o Personas trabajadoras: sin datos.
- o CNAE: 0123 Cultivo de cítricos.
- o Convenio inaplicado: CC Agrícola, forestal y pecuario.

5. **Agrociruelo, S.L.**

- o Depositado 5/10/2018.
- o Vigencia hasta no consta.
- o Personas trabajadoras: sin datos.
- o CNAE: 0124 Cultivo de frutos con hueso y pepitas.
- o Convenio inaplicado: CC Agrícola, forestal y pecuario.

6. **Agrofruits Levante, S.L.**

- o Depositado 5/10/2018.
- o Vigencia hasta no consta.
- o Personas trabajadoras: 192.
- o CNAE: 0113 Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos.
- o Convenio inaplicado: CC Agrícola, forestal y pecuario.

7. **Agroherni, S. Cooperativa.**

- o Depositado 31/7/2017.
- o Vigencia hasta no consta.
- o Personas trabajadoras: sin datos.
- o CNAE: 0113 Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos.
- o Convenio inaplicado: CC Empresas cosecheras y productoras de Tomate lechuga y otros productos agrícolas.

8. **Dalland Hybrid España, S.A.**

- o Depositado 13/7/2021.
- o Vigencia hasta no consta.
- o Personas trabajadoras: 91.
- o CNAE: 0146 Explotación de ganado porcino.
- o Convenio inaplicado: CC Agrícola, forestal y pecuario.

9. **Exportaciones Blanca, S.L.**

- o Depositado 26/9/2019.
- o Vigencia hasta 17/4/2020.
- o Personas trabajadoras: sin datos.
- o CNAE: 0162 Actividades de apoyo a la ganadería.
- o Convenio inaplicado: CC Agrícola, forestal y pecuario.

10. **Frutas Beri, S.A.**

- o Depositado 5/10/2018.
- o Vigencia hasta 30/6/2020.
- o Personas trabajadoras: 397.
- o CNAE: 0123 Cultivo de cítricos.
- o Convenio inaplicado: CC Recolectores de cítricos.

11. **Sociedad Cooperativa Urcimar, S.C.L.**

- o Depositado 12/2/2019.
- o Vigencia hasta no consta.
- o Personas trabajadoras: sin datos.
- o CNAE: 0163 Actividades de preparación posterior a la cosecha.
- o Convenio inaplicado: CC Empresas Cosecheras y productoras de Tomate lechuga y otros productos agrícolas.

El CC **sectorial sobre el que se han acordado más inaplicaciones** es el Convenio Agrícola, forestal y pecuario con 7 acuerdos depositados y registrados, en este sector. A continuación, aparece el de *Empresas cosecheras y productoras de tomate, lechuga y otros productos agrícolas*, con 3 inaplicaciones. Y finalmente *Recolectores de cítricos* con 1 inaplicación. El de *Empresas cosecheras y productoras de fruta, uva de mesa y otros productos agrícolas*, no ha registrado ningún acuerdo de inaplicación.

Hay que señalar que en el citado REGCON aparecen otras 3 empresas: **Agronativa, S.L.**, **El Ciruelo, S.L.** y **Explotaciones La Viña, S.L.** que han registrado acuerdos de inaplicación de convenio y que no constan en este apartado al aparecer en algún apartado anterior, al tener, Agronativa, S.L. y El Ciruelo, S.L., sendos acuerdos de eficacia limitado y acuerdos de empresa y Explotaciones La Viña, S.L. convenio colectivo de empresa.

No obstante, si conviene realizar algunas consideraciones sobre algunas incongruencias observadas:

En relación con el acuerdo de inaplicación de convenio de la empresa **Agronativa, S.L.**, la actividad de la empresa es el Cultivo de la vid (CNAE 0121), por lo que solamente estaría incluido en el ámbito funcional del CC Agrícola, forestal y pecuario, sin embargo, el acuerdo de inaplicación registrado es del convenio de Manipulado y envasado de frutas frescas y hortalizas, cuyo ámbito funcional es el de Otro procesado y conservación de frutas y hortalizas (CNAE 1039), que, por otro lado, también sería coincidente con el del convenio de Empresas cosecheras de fruta, uva de mesa y otros productos agrícolas.

En relación con el acuerdo de inaplicación de convenio de la empresa **El Ciruelo, S.L.**, la actividad de la empresa es el Cultivo de cítricos (CNAE 0123) según REGCON, sin embargo, según el registro de convenio de la CARM existen tres documentos registrados y en un asiento, la actividad es el Cultivo de cítricos, pero en los otros dos es el Cultivo de frutos con hueso y pepitas (CNAE 0124). En ambos casos estaría incluido en el ámbito funcional del CC Agrícola, forestal y pecuario y también en el del CC de Recolectores de cítricos (CNAE 0123) o empresas cosecheras y productoras de frutas, uva de mesa y otros productos agrícolas (CNAE 0124). El acuerdo de inaplicación registrado es del convenio Agrícola, forestal y pecuario.

En relación con el acuerdo de inaplicación de convenio de la empresa **Explotaciones La Viña, S.L.**, la actividad de la empresa es la “Propagación de plantas” (CNAE 0130) según REGCON, por lo que estaría incluido en el ámbito funcional del CC Agrícola, forestal y pecuario. Sin embargo, el acuerdo de inaplicación registrado es del convenio Empresas cosecheras de tomate, lechuga y otros productos agrícolas. Sin perjuicio de ello la empresa suscribió un convenio de empresa de fecha posterior a la inaplicación.

2.4. PLANES DE IGUALDAD.

Por último, encontramos otras 6 empresas más que han depositado en REGCON sus respectivos Planes de Igualdad en este sector, en la Región de Murcia y que no han registrado ningún otro documento en REGCON distinto del referido plan. Otra empresa más, **Dalland Hybrid España, S.A.**, también ha registrado Plan de Igualdad, aunque ya ha sido tenida en cuenta en el apartado anterior referido a Acuerdos de inaplicación:

Estas son las seis empresas que han registrado Planes de Igualdad, sin que conste otro documento:

1. **Agrar Systems, S.A.U.**

- o Depositado 21/4/2021.
- o Vigencia hasta 28/1/2025.
- o Personas trabajadoras: 301.
- o CNAE: 0113 Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos.
- o Convenio: CC Empresas Cosecheras y productoras de Tomate, lechuga y otros productos agrícolas.

2. **Agrícola Paloma. (Agrícola Paloma, S.A.)** En REGCON consta el depósito y registro de un Plan de Igualdad, pero no aparece ningún documento.
 - o Depositado 28/10/2020.
 - o Vigencia hasta 31/12/2023.
 - o Personas trabajadoras: sin datos.
 - o CNAE: En REGCON sin datos.
 - o Convenio: sin datos.

3. **Barberet & Blanc, S.A.** En REGCON consta el depósito y registro de un Plan de Igualdad, pero no aparece ningún documento.
 - o Depositado 12/3/2020.
 - o Vigencia hasta 31/12/2023.
 - o Personas trabajadoras: 290.
 - o CNAE: 0130 Propagación de plantas.
 - o Convenio: CC Agrícola, forestal y pecuario.

4. **Hernández Zamora, S.A.** En REGCON consta el depósito y registro de un Plan de Igualdad, pero no aparece ningún documento.
 - o Depositado 28/10/2020.
 - o Vigencia hasta 31/12/2023.
 - o Personas trabajadoras: 864.
 - o CNAE: 0113 Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos.
 - o Convenio: El CNAE está comprendido en el ámbito funcional del CC Agrícola, forestal y pecuario y del CC Empresas Cosecheras y productoras de Tomate, lechuga y otros productos agrícolas.

5. **Moyca Grapes, S.L.** En REGCON consta el depósito y registro de un Plan de Igualdad, pero no aparece ningún documento.
 - o Depositado 7/2/2020.
 - o Vigencia hasta 23/1/2024.
 - o Personas trabajadoras: 1.917.
 - o CNAE: 0113 Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos.
 - o Convenio: El CNAE está comprendido en el ámbito funcional del CC Agrícola, forestal y pecuario y del CC Empresas Cosecheras y productoras de Tomate, lechuga y otros productos agrícolas.

6. **Viveros Nurfruits, S.L.** En REGCON consta el depósito y registro de un Plan de Igualdad, pero no aparece ningún documento.
- o Depositado 26/11/2021.
 - o Vigencia hasta 1/11/2025.
 - o Personas trabajadoras: no consta.
 - o CNAE: 0130 Propagación de plantas.
 - o Convenio: CC Agrícola, forestal y pecuario.





FRL

FUNDACIÓN
RELACIONES LABORALES
REGIÓN DE MURCIA

www.fundacionrlm.org



Con la financiación de:

